



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/2003/NGO/115  
12 de marzo de 2003

ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS

---

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
59º período de sesiones  
Tema 13 del programa provisional

LOS DERECHOS DEL NIÑO

Exposición por escrito\* por Federación de Mujeres Cubanas, organización no gubernamental  
reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición por escrito que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[1 de febrero de 2003]

---

\*Se distribuye esta exposición escrita sin editar, en los lenguajes , tal como ha sido recibida de la Organización no gubernamental.

## Derechos del Niño

El mundo de hoy, globalizado y neoliberal excluye a más de las ¾ partes de la población mundial de todos los derechos humanos, sumiéndola en la pobreza y en la indigencia que unido a la gran inestabilidad política y social afecta gravemente a los niños y niñas privándolos de una infancia feliz y del disfrute de sus derechos fundamentales incluido el derecho a una vida digna. Dos millones de niños murieron el pasado decenio en conflictos bélicos; 3,8 millones han fallecido desde el comienzo de la pandemia del SIDA, 500 mil quedan definitivamente ciegos por falta de Vitamina A. ¡Es inadmisibile que el mundo siga tolerando esta situación!

Las mujeres cubanas nos unimos a la voz de preocupación e indignación de las mujeres de todo el mundo por el creciente deterioro de la infancia en nuestro planeta. Nuestros niños lejos de crecer en un mundo de paz, nacen y crecen en medio de guerras y conflictos, desprotegidos, sin acceso a la educación y la salud; muchos pierden su infancia temprana víctimas del tráfico de órganos, del comercio sexual y la prostitución, del trabajo infantil que sume a millones de pequeños en niños de la calle. ¿Qué será del mundo en 30 años cuando esos niños sean los adultos que tomen decisiones y dicten políticas en sus países?

Es vergonzoso que en pleno siglo XXI no se hayan dado soluciones viables a problemas tan elementales como la supervivencia y que los gobiernos se desentiendan de convenciones y llamados internacionales a respetar y trabajar por la plena realización de los derechos humanos de los niños y niñas.

Mientras no menos de once millones de niños menores de cinco años mueren por causas evitables en el mundo, en Cuba el 100% son protegidos contra 13 enfermedades. Esta pequeña isla del Caribe, un país bloqueado y asediado por la política irracional del gobierno de los Estados Unidos cerró el año 2002 con un índice de escolarización en la enseñanza primaria del 100% y una tasa de mortalidad infantil de 6,5 x 1000 nacidos vivos, cifra que nos sitúa al mismo nivel e incluso por encima de muchos países desarrollados y en el primer lugar de las Américas. En todo el país, durante el transcurso de los últimos 18 meses, fueron creadas 4 mil 453 nuevas aulas con capacidad para más de 90 mil alumnos. Cuba es el país que se pretende señalar como violador de los derechos humanos, cuando en realidad es un ejemplo para los países del Tercer Mundo e incluso para muchos desarrollados, por su proyecto de justicia social, en beneficio de los más necesitados, especialmente de los niños.

En Cuba a pesar de este bloqueo, que ha ocasionado daños económicos por más de 70 000 millones de dólares, no se ha cerrado ni una escuela, ningún niño ha quedado sin maestro, por el contrario se continúan construyendo centros educacionales y ampliando los programas educativos masivos a nivel nacional, incluidos los niños con necesidades especiales y crece sostenidamente el presupuesto dedicado a la educación y la salud. Ningún niño muere por falta de atención médica, el sistema de salud gratuito y universal garantiza una vida feliz y saludable a nuestros niños.

El respeto a los derechos de la infancia en nuestro país constituye una prioridad y una estrategia que permite la proyección de acciones y programas a favor del bienestar de

los más pequeños.

La Federación de Mujeres Cubanas, desde su posición de ONG que trabaja con las mujeres y los niños de las comunidades, ha tenido un papel fundamental en el Proyecto de Divulgación de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. El Movimiento de Madres y Padres Combatientes por la Educación es una iniciativa que sin duda alguna ha contribuido al buen desarrollo del sistema educativo cubano en todo el país.

El derecho de todos los niños, niñas y adolescentes a la supervivencia, al bienestar, al desarrollo y a la participación es una prioridad y condición de la concepción del desarrollo socio-económico de la sociedad cubana.

-----